

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA MAXIPETRO S.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2007**

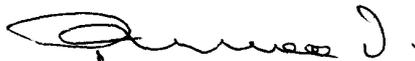
En mi calidad de Gerente General de la Compañía, presento el siguiente Informe que corresponde al período 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007

Del Balance presentado se deducirá que no se ha realizado ninguna actividad que implique ingreso ni gasto, en consecuencia en este año no se registran resultados que produzcan utilidad o pérdida.

Mediante Escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Noveno del cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.07-G-IJ-561 de 25 de enero del 2007, la Compañía dio cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, al haber incrementado su capital a la cantidad de USD \$ 800,00 (son ochocientos,00/100 dólares), que es el capital social mínimo, para la existencia de una Compañía Limitada.

Los activos de la Compañía se mantienen bajo custodia y control de la actual administración

Nos mantenemos a la expectativa de los acontecimientos nacionales, a fin de proyectar nuestra gestión en el futuro.



**Abg. Rafael Ulloa Navarro
GERENTE GENERAL**